

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO  
CRA

RESOLUCIÓN No. DE 2013

000621

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA COMISION**

El Director General en uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 29 de la Ley 99 de 1.993, y en especial las que le confiere los numerales 1 y 15 del artículo 53 del Acuerdo No. 00013 de 16 de Noviembre de 2011 "Por el cual se aprueba proyecto de reforma al Estatuto General de la "Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA."

**CONSIDERANDO**

Que el Decreto 1950 de 1973 en su artículo 75 establece: *"El empleado se encuentra en comisión cuando, por disposición de la autoridad competente, ejerce temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o atiende transitoriamente actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo del que es titular"*

Que el Decreto 1950, en su artículo 76 establece: "las comisiones pueden ser:

*a. de servicio, para ejercer las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, asistir a reuniones, conferencias o seminarios, o realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presta sus servicios el empleo".*

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique- CARDIQUE, invita a participar en la Capacitación, Taller y Metodología de Trabajo, unidades Ambientales Costeras UAC Magdalena que se realizará en la ciudad de Cartagena, los días 15 y 16 de Octubre de los cursantes.

La Corporación Autónoma Regional de Santander, invita al Encuentro – Taller para Autoridades Ambientales Regionales y de Desarrollo Sostenible en el Manejo de Hidrocarburos, que se realizará en San Gil, Santander, los días 17 y 18 de Octubre de los cursantes.

Que en cumplimiento de la Agenda de Comisiones, y las rutas de vuelo al Departamento de Santander, la funcionaria debe pernoctar un día más para realizar su regreso.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.-** Otorgar comisión de servicios a la funcionaria YINIVA CAMARGO CAICEDO, Profesional Especializado grado 16, por los días del 15 al 19 de Octubre de los cursantes para que asista a la Capacitación, Taller y Metodología de Trabajo, unidades Ambientales Costeras UAC Magdalena que se realizará en la ciudad de Cartagena, y al Encuentro –Taller para Autoridades Ambientales Regionales y de Desarrollo Sostenible en el Manejo de Hidrocarburos, que se realizará en San Gil, Santander.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría General para los fines pertinentes

**ARTÍCULO TERCERO.-** Remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia Financiera para los fines pertinentes

**ARTÍCULO CUARTO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Barranquilla a los

08 OCT. 2013

*Alberto Escolar Vega*

**ALBERTO ESCOLAR VEGA**

**Director General**